

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
un mes.	Pesetas 1'50
trimestre	5'00
semestral	10'00
anual	20'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	0'20

Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3.183

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Sábado 1 Febrero de 1913

De política republicana local

La república y las uvas.

A «Un republicano del 903»

Nos agrada el estado de ánimo de que disfruta el distinguido correligionario que ha surgido en las columnas de nuestro periódico. No quiere que se diga su nombre, y, por anticipado, renuncia a la mano de la doña Leonor del partido, por grande o molestia que la doña Leonor sea: esto es; no quiere llevar ninguna parte en la dirección representativa del partido que se organice bajo las inspiraciones de esta campaña política. Nos place esa declaración franca, que provoca esta nuestra de que, tampoco, queremos ningún puesto en esa dirección y representación. Es decir, que renunciaremos el honor que se nos quiera hacer.

Para laborar por las ideas, no se necesita estar en la dirección del partido que pretenda encarnarlas: el que está en la altura de un partido, si quiere cumplir con su deber, lo que menos hará es, *laborar por las ideas*: Los soldados modestos, libres de toda responsabilidad directiva, libres de todo yugo representativo, son los verdaderos impulsores de las ideas, en el sentido de que laborar por las ideas es una función renovadora, por la que unas ideas van empujando al progreso a las otras. Nosotros nos quedamos en nuestro papel de impulsores, de propagandistas, de innovadores, modestos y disciplinados soldados de filas; disciplinados, en cuanto la disciplina representa acatamiento a los ideas no a los hombres ni a las organizaciones, que, debiendo ser circunstanciales, quieran estancarse con perjuicio de las ideas mismas.

Sembremos ideas como las que ya han visto la luz de la publicidad en estas columnas y erija el partido directores y representantes capaces de darles forma tangible en la realidad, que en esta labor múltiple cada uno cumpliendo con sus deberes desde el puesto de lucha a que lo lleve su propio temperamento, habrá de surgir la prosperidad del país y procurarse el afianzamiento de las ideas republicanas en la conciencia de todos los hombres.

La *carta abierta* que publicamos ayer la habrán comentado y la comentarán los veros de nuestra tierra de muy distintas formas; la idea de crear el *Banco Uvero* habrá parecido a algunos utópica: nosotros la leímos y la releímos y estamos del todo conformes con la idea y con el sentido de las últimas afirmaciones de *Un republicano del 903*.

Sin que nuestras palabras se tomen por acerba censura a los republicanos históricos, ahora que es oportuno hemos de tener un arranque de sinceridad declarando, que sentíamos un verdadero asombro, cuando asistíamos a algún acto de propaganda de los que el partido organizaba por esos pueblos de nuestra circunscripción electoral en las vísperas de las elecciones generales, al ver como ninguno de los oradores hablaba de ese gran problema agrícola e industrial que ponía por delante las casuchas abandonadas por sus primitivos moradores y esas interminables peregrinaciones de trabajadores, que marchaban a países lejanos, más que en busca de trabajo, en busca de una más justa retribución a sus esfuerzos y sacrificios.

Nuestros propagandistas eran unos impetuosos románticos de la revolución, que levantaban los ojos de la tierra; donde está el germen de la revolución social, para dirigir la mirada al cielo de las ideas, donde la inteligencia humana realiza las grandes revoluciones del pensamiento. No eran nuestros propagandistas entonces, más que unos fanáticos rojos, que se olvidaban de aquellas hermosas palabras de Salmerón, *hay que decir al labrador que cultiva la tierra, que no lloverá sobre sus campos yermos por que dirija plegarias al cielo*.

Hay necesidad, la sentimos todos con el país, de que descienda la inteligencia a la tierra; que estudie sobre ella los graves males que llevan a nuestra sociedad al desastre, que realice en ella las revoluciones de que son susceptibles la tierra y la sociedad nuestras, vírgenes las dos de toda labor redentora.

Paréceme una vulgaridad asociar en un mismo empeño eso de *La República y las uvas*: a nosotros no nos ha parecido semejante cosa, ni mucho menos. La República no va a instaurarse para que en Almería, por ejemplo, salgamos los almarienses a motín por día; sino para todo lo contrario, para que la paz impere en todo el desenvolvimiento de nuestras energías sociales y de nuestra riqueza; y si aquí la fuente de nuestra riqueza la constituyen las uvas, la República habrá de velar porque sean las uvas las que gocen de la política del régimen republicano.

La política, es arte de gobierno, arte de gobernar bien un Estado, y el buen gobier-

no de un Estado tanto de la libertad, la igualdad y la fraternidad entre todos los hombres, que de la libertad en el cultivo de las tierras y de las industrias, la igualdad de la protección del gobierno a todas las fuerzas sociales que fomentan la riqueza del país.

En plena oposición, combatiendo con fe en defensa de estos criterios proteccionistas en favor de la tierra que produce y del trabajo que desenvuelve la producción, el partido republicano almeriense puede llegar a dar solución al pavoroso problema que engendran nuestros desastres uveros, haciendo imposible el que estos se repitan en lo sucesivo.

Para ello, la creación del *Banco Uvero* mediante los auxilios pecuniarios del Estado, puede ser la solución matriz de todas las restantes soluciones, que requiere nuestra riqueza agrícola más importante. No asuste el que tengamos que demandar un préstamo de algunos millones al Tesoro; los gobiernos monárquicos que dilapidaron nuestro erario en empresas torpes y en subvenciones impropias, tienen el deber ineludible de hacer ese préstamo a una región española que parece en la más espantosa miseria.

El caso está, en saber exigir el cumplimiento de ese deber, y el partido republicano tiene todas las condiciones políticas que se necesitan para que las gentes crean que sabrá pedir esa gracia a los gobiernos.

Barrio y Cordoncillo en nuestra redacción

Anoche, después de celebrada la brillante velada que organizaron los obreros ferroviarios en honor a estos inteligentes luchadores de la causa proletaria, vióse honrada nuestra redacción con la visita de los compañeros presidente y secretario de la Unión Ferroviaria Nacional, compañeros Vicente Barrio y Ramón Cordoncillo.

Breves momentos estuvieron entre nosotros, departiendo sobre la intensa labor de reorganización que se está llevando a cabo en la colectividad ferroviaria Española. Para nosotros, que conocíamos desde lejos la inmensa obra que Barrio y Cordoncillo vienen realizando, los instantes de su visita y de su conversación íntima, nos fueron bastantes para darnos por enterados de que la clase ferroviaria es una de las obreras, que están llamadas a librarse en plazo breve del yugo capitalista.

Conste públicamente la gratitud de esta redacción a los obreros honrados y ejemplares, que dedican sus esfuerzos intelectuales a la lucha por las reivindicaciones de los que producen, por la deferencia que han tenido con nosotros, dedicándonos tan gratos momentos de intimidad.

Basgo plausible

El joven estudiante don Rafael Rueda Salmerón, hijo del diputado provincial don Joaquín Rueda y nieto del exministro de Ultramar don Francisco Salmerón Alonso, tuvo ayer un rasgo de honradez tan plausible, que debe servir de ejemplo a la nueva generación.

Dicho joven se encontró ayer dos billetes del Banco de España, de 100 pesetas, en la calle de Ayala, y sin vacilar un momento se dirigió a la inspección de Policía, donde depositó su tentador hallazgo, a fin de que le fuera entregado a su legítimo dueño.

Pocos momentos después se presentaba en la inspección un individuo llamado Juan García Saez, el que anegado en llanto denunció que había perdido 400 pesetas, únicos recursos con que contaba para trasladarse a Buenos Aires.

El inspector señor R. hizo entrega al mencionado emigrante y ha comenzado a practicar gestiones, por si pudieran encontrarse las doscientas pesetas restantes.

Felicitemos muy sinceramente al joven don Rafael Rueda, por sus nobles sentimientos y excitamos a la persona que haya encontrado las otras doscientas pesetas a que las devuelva, pues con ello realizaría una obra humanitaria y salvaría de la miseria a una desgraciada familia.

En cuanto al diputado provincial, don Joaquín Rueda, solo se nos ocurre decirle: ¡Dichosos los padres que tienen hijos tan honrados y tan virtuosos como el suyo!

Notas mineras

El Gobernador Civil, ha decretado la admisión del registro minero titulado la «Torpeza», número 31.990 propiedad de don Guillermo Felices, vecino de Pechina.

Don Odón Hardenne, en representación de la Sociedad Angio-Belga, ha solicitado se le conceda una demasia al registro minero número 33.544 y otra al número 33.554 del término de Laujar.

Por esas calles.

Las molestias callejeras.

En tiempo ordinario ya sabemos cuales son las molestias callejeras. El piano de manubrio que da la lata, los niños que salen de la escuela chillando y tirando piedras, el carro que intercepta la vía pública...

Pero en esta época, en las proximidades de Carnaval, las molestias aumentan para el vecindario, paciente y pacífico.

¡Lárgalo!

¿Quién inventaría el lárgalo?—hemos pensado viendo el entusiasmo con que una generación, después de otra se entregan a esa burla soez.

Vaya V. a adivinarlo, pero es lo cierto que, como las corridas de toros, *no habrá nadie que lo abola*.

El que en estas noches quiere salir de su domicilio, lleva el alma, o mejor dicho, la indumentaria, en un hilo.

En la calle de la Higuera los escándalos se repiten a cada paso, pues los graciosos, por no darles otro nombre, cuelgan de la ropa del transeúnte, trapos, papeles y otras cosas que no son ni lo uno ni lo otro, pero sí peores.

Los escándalos son frecuentes y hasta pueden sobrevenir desgracias, si el embromado no está para bromas y se toma la justicia por su mano.

A todo esto los agentes de la autoridad, pasean entre el público, sin fijarse en nada de lo que ocurre.

—¡Lo mismo que cuando éramos chavales!

—¡Vaya, vaya!—dijo la señora de López. Si con escucharnos dan de comer a muchos infelices hambrientos... ¿qué importa que sean unos rufianes, como dice usted y ese señor Orduay que cita?

—Conforme—agregó un anticlerical, pero muy pocos de esos Crescos Fúcares modernos dejan su dinero beneficio del público indigente. En España, a lo menos, llegan sus capitales a los jesuitas, ó a los agustinos, ó los dominicos, ó para edificar nuevas iglesias y conventos, como si tuviéramos pocos todavía.

Anoche, próximamente a las 9, dos individuos difrazados de mujer, con la cara descubierta y con la gran *papalina*, pasearon por las calles molestando al público.

Y no pasó nada.

La mendicidad

Como si todo esto fuera poco, no sabemos si también, debido a la proximidad de las fiestas carnavalescas, las calles están llenas de mendigos.

Chicos, grandes, medianos, y de todas clases, andan por esas calles, repitiendo a cada momento dolorosos rezatos, para mover a compasión al aborrido.

—Una limosna, caballero, que hace tres días que no como.

El aliento del pediguño llegaba hasta nuestra nariz, convenciéndonos de que es verdad que no ha comido, pero...

No huele a cocina; huele a taberna. Y no le dé usted nada para que pueda comer y rondará como nuevo.

¡Por vida de D. Ricardo!

Ahora, lector si eres valiente, sal a la calle.

El Pequeño reporter.

Como viene ocurriendo desde hace buen número de años, el martes de Carnaval, proporciona a las elegantes parisinas no pocas cavilaciones y quebraderos de cabeza.

Es el día señalado para celebrar los más aristocráticos bailes de máscaras y es preciso preparar los disfraces que en él se han de lucir.

Los acontecimientos públicos y las fiestas mundanas, suelen ser los que señalan los estilos y géneros de los disfraces carnavalescos, y a veces también la tendencia importante en la moda femenina. Sin embargo, hay una excepción: los disfraces de los niños. En estos impera la más absoluta libertad.

La fantasía puesta al servicio del amor materno, da a luz las más caprichosas creaciones, aun sujetándose a un estilo determinado, y siempre teniendo muy en cuenta, que el disfraz de los niños debe ser cómodo e higiénico.

Pero si por lo que se refiere a los niños la libertad es absoluta, no así en cuanto a los adolescentes. La Moda manda: que en las fiestas de este año la juventud de preferencia a los trajes orientales y estilos Luis XVI, Luis Felipe y 1880, y las elegantes parisinas se someten ciegamente al mandato.

Cualquiera que sea el disfraz escogido, sería un error desdichar una crecida suma a un traje de pura fantasía, pues al fin simboliza lo superfluo, por que solo será puesto una vez. Todos los disfraces deberán ser ejecutados con tejidos poco sólidos, sin cuidarse mucho de la cualidad, pero sí del efecto.

En los bailes de trajes hasta ahora celebrados, han obtenido la mayoría de sufragios los de Luis XVI, por su alta distinción. Si es cierto, resultan encantadores con la alta falda guarnecida con los característicos «paniers», el corpiño en punta, adornado con lazo y cinta, el fichir María Antonieta y ese peinado monumental que requiere una buena peluca y las manos del peluquero.

El género 1.830 es elegido por todas aquellas cuya línea de hombros armonico con el descote especial de la época, y es el que disputa a Luis Felipe los favores de aquellas que por su mucho volumen tienen que renunciar al traje Luis XVI.

Hemos visto un año de 1.830 verdaderamente encantador; amplia falda naranja, realizada con terciopelo pulga, se completa con un bolero-casaca, todo de terciopelo, con un lazo naranja que cae sobre el hombro izquierdo.

Para aquellas que tienen disfraces masculinos y sin embargo dudan del género colgante, recomiendo el pierrot de la Comedia italiana, cuyo amplio pantalón les convendrá perfectamente.

Un fieltro sencillo y un gran manto de raso negro completarán el conjunto dando un chic especialísimo.

Sabina de Beauvourt

Paris, Enero de 1913.

Carnet de Modas

Como viene ocurriendo desde hace buen número de años, el martes de Carnaval, proporciona a las elegantes parisinas no pocas cavilaciones y quebraderos de cabeza.

Es el día señalado para celebrar los más aristocráticos bailes de máscaras y es preciso preparar los disfraces que en él se han de lucir.

Los acontecimientos públicos y las fiestas mundanas, suelen ser los que señalan los estilos y géneros de los disfraces carnavalescos, y a veces también la tendencia importante en la moda femenina. Sin embargo, hay una excepción: los disfraces de los niños. En estos impera la más absoluta libertad.

La fantasía puesta al servicio del amor materno, da a luz las más caprichosas creaciones, aun sujetándose a un estilo determinado, y siempre teniendo muy en cuenta, que el disfraz de los niños debe ser cómodo e higiénico.

Pero si por lo que se refiere a los niños la libertad es absoluta, no así en cuanto a los adolescentes. La Moda manda: que en las fiestas de este año la juventud de preferencia a los trajes orientales y estilos Luis XVI, Luis Felipe y 1880, y las elegantes parisinas se someten ciegamente al mandato.

Cualquiera que sea el disfraz escogido, sería un error desdichar una crecida suma a un traje de pura fantasía, pues al fin simboliza lo superfluo, por que solo será puesto una vez. Todos los disfraces deberán ser ejecutados con tejidos poco sólidos, sin cuidarse mucho de la cualidad, pero sí del efecto.

En los bailes de trajes hasta ahora celebrados, han obtenido la mayoría de sufragios los de Luis XVI, por su alta distinción. Si es cierto, resultan encantadores con la alta falda guarnecida con los característicos «paniers», el corpiño en punta, adornado con lazo y cinta, el fichir María Antonieta y ese peinado monumental que requiere una buena peluca y las manos del peluquero.

El género 1.830 es elegido por todas aquellas cuya línea de hombros armonico con el descote especial de la época, y es el que disputa a Luis Felipe los favores de aquellas que por su mucho volumen tienen que renunciar al traje Luis XVI.

Hemos visto un año de 1.830 verdaderamente encantador; amplia falda naranja, realizada con terciopelo pulga, se completa con un bolero-casaca, todo de terciopelo, con un lazo naranja que cae sobre el hombro izquierdo.

Para aquellas que tienen disfraces masculinos y sin embargo dudan del género colgante, recomiendo el pierrot de la Comedia italiana, cuyo amplio pantalón les convendrá perfectamente.

Un fieltro sencillo y un gran manto de raso negro completarán el conjunto dando un chic especialísimo.

Sabina de Beauvourt

Paris, Enero de 1913.

EN LA CASA DE LOS FERROVIARIOS

Desde antea tarde se encuentran en Almería el incansable propagandista de las ideas societarias y prestigioso concejal del Ayuntamiento de Madrid, Vicente Barrio y el secretario del Comité central de la Unión Ferroviaria, Ramón Cordoncillo, que vienen a Almería a laborar en la otra magna que está realizando en favor de los trabajadores almerienses, el exdiputado a Cortes, nuestro entrañable amigo don José Jesús García.

Ocioso es decir, que a esperar a los simpáticos huéspedes, acudieron a la estación del Sur de España, no solo los ferroviarios si no numerosísimas comisiones de todos los gremios de la capital, los cuales exteriorizaron una vez más las simpatías que las inspiran, los que con tanto tesón vienen luchando; sin desmallos, ni vacilaciones en favor de la reivindicación del proletariado español.

En la casa social del Teatro Apolo, se cambiaron frases muy efusivas y sinceras entre el presidente de los ferroviarios almerienses señor Jesús García y los compañeros Barrio y Cordoncillo, felicitando estos a «leaders» almeriense por sus inteligentes gestiones en la reorganización de las «huestes» ferroviarias y la constitución de la Casa del Pueblo.

El señor Jesús García, con su natural modestia quitó valor a su magnífico trabajo, reiterando sus propósitos firmísimos de colaborar con todos sus entusiasmos por el mejoramiento de los trabajadores.

La velada de anoche

La noche de ayer fué una hermosa página escrita en la brillante historia de los ferroviarios almerienses.

Desde prima noche era imposible penetrar en la sala del teatro Apolo. Tal era la concurrencia de obreros, que con el más vivo entusiasmo pintado en el rostro aguardaban el momento de escuchar la palabra de los oradores, que habían de tomar parte en aquella magnífica velada en honor y provecho de los trabajadores.

En palcos y plateas veíanse hermosísimas mujeres del pueblo, ataviadas con sus mejores garbos y en cuyos africanos ojos centelleaba el fuego de juventud y de las pasiones nobles y honestas.

La sala—dicho sin tropos literarios—semejaba un jardín de bellísimas flores humanas.

Poco después de las nueve comenzó el acto.

Al aparecer en el escenario los compañeros Barrio y Cordoncillo, fueron saludados con una estruendosa salva de aplausos, que se prolongo largo rato.

El secretario, Sr. Viñas, dió lectura a la siguiente carta.

ALMERIA 31 DE ENERO DE 1913.

A los ferroviarios de EL SUR DE ESPAÑA, convocados en mitin de protesta, y amparados por la autoridad moral del presidente de todos, compañero Vicente Barrios.

COMPANEROS: Una embarazosa dolencia que por ahora no me permite alentar y vivir con mediana energía sino a la luz del sol, me impide acompañaros y dirigiros la palabra en esta noche. Esta carta no tiene otro objeto que patentizar, no ante vosotros, sino ante los que están contra vuestros intereses, que mi espíritu os acompaña y que mis ideas, habrán de tener, en labios del compañero Barrios, que moralmente os preside, más cabal y brillante manifestación que pudieran encontrar en los míos.

Si para protestar de la injusticia que la Compañía os infiere os reunís, como si hubieréis de afirmar una vez más vuestro propósito de defender con la huelga a los compañeros cesantes, toda mi voluntad esta con vosotros. Nuestra asociación no reconquistara la autoridad perdida con el último fracaso más que cumpliendo esta condición: reponer en sus puestos a los cesantes de la última huelga. Más no creáis que esa labor se puede realizar por arte milagrosa, sino por el esfuerzo, la abnegación y el sacrificio de todos los compañeros que ingresaron en el servicio de la Compañía, dejando a la puerta de los talleres y de las oficinas a los más humildes y heroicos defensores de los intereses de la Asociación.

Soy vuestro y de la causa con toda el alma.

José Jesús García.

Municipalidades.

El Alcalde, Sr Moreno Gallego, ha convalidado para el próximo martes a la Junta da Asocia dos.

Nombramiento

El gobernador civil, participa al Ayuntamiento, haber nombrado a los señores D. Manuel Berjón Sanchez, don Fulgencio Pérez Ruiz y D. Enrique Mota Arcos, para que tomen parte del Jurado para la ejecución de la ley, de Reclutamiento y reemplazo en el año actual.

La misma autoridad ha nombrado también a los patronos D. Juan Roldán Roca, y a los obreros José López Plaza y Juan Aguado Fuano, para que formen parte del Jurado mixto de Patronos y obreros.

Rótulos

Hoy se han recibido en el Ayuntamiento, los rótulos de las calles de González Garbín, Navarro Darax y Diaz Molina.

Multa

El Alcalde Sr. Moreno Gallego, ha multado en cinco pesetas al guardia municipal Francisco Méndez, por falta cometida en el desempeño de su deber.

A cobrar

Hoy quedará abierto el pago en la Depositaria del Ayuntamiento, correspondiente al mes de Enero.

Comisión de Ornato

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ornato despachando los asuntos pendientes de informe.

Una petición

Don Adolfo Viciara, solicita del Ayuntamiento se le asegure una cantidad, para pago del alquiler de la casa que ocupan, los almacenes de Administración Militar.

BANDO

DON BRAULIO MORENO GALLEGO, ALCALDE DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que en armonía con lo prevenido en los artículos 10 y 11 de las ordenanzas municipales he dispuesto lo siguiente:

- 1.º Se permite la circulación de máscaras y comparsas por la vía pública durante los tres días del próximo Carnaval hasta las seis de la tarde y desde esta hora con disfraz, pero sin ocultar el semblante.
- 2.º Se prohíbe arrojar objetos y substancias que por su peso ó composición puedan causar daño producir manchas ó molestar de cualquier modo a los transeúntes.
- 3.º Los disfraces y caretas no podrán representar personas ni clases determinadas, prohibiéndose desde luego el uso de hábitos sacerdotales y religiosos, uniformes militares, condecoraciones ó insignias de toda clase.
- 4.º Tampoco serán toleradas los disfraces que ofendan a la moral ó que de algún modo molesten ó perturben gravemente el tránsito público.
- 5.º A los que infrinjan éstas disposiciones se les exigirá por los agentes de la autoridad que se quiten el antifaz y que se retiren de la vía pública; y en el caso de negarse a ello se les detendrán en el arresto municipal a disposición de la Alcaldía.
- 6.º La circulación de carruajes se realizará desde las tres a las seis de la tarde en las calles central del Paseo del Príncipe, abanzando la margen derecha y dando la vuelta por las faroías situadas en la plaza de Emilio Pérez y Puerta de Purchena respectivamente.
- 7.º Queda prohibida la instalación de mesas, veladores y sillas, en las aceras del Paseo, exceptuando los puestos a la venta de serpentina y confetti.

Los agentes de mi autoridad quedan encargados especialmente de hacer guardar las anteriores prescripciones.

Dado en Almería a 31 de Enero de 1913.

Braulio Moreno

EN LA CASA DE LOS FERROVIARIOS

deís solucionar nuestra situación reclamando nuestro destino.

A mi me ofreció el Ministro que en el plazo de dos meses estaríamos colocados los cesantes bajo palabra de ministro, de caballero y de hombre, y nada de esto ha resultado.

Y vosotros ferroviarios que veis todo esto, no debéis consentir nuestra situación, reclamando nuestros puestos.

Contra nosotros han luchado todos, burguesía, autoridades, ministros, y a pesar de todo, pudimos luchar y vencerlos si no hubiésemos interpretados nuestro camino.

Termina ofreciendo a todos el ejemplo de las sociedades extranjeras, y dice que aquí debemos reorganizarnos y vencer. (Aplausos).

Antonio Roca

Saludo a todos los presentes, obreros y compañeros.

Dice que Matricula Unida tomó determinación para succundar el parate de los ferroviarios.

Hace historia de la huelga y dice que si no se hizo la huelga en el puerto, fué por la intervención de los políticos de Almería que se valieron de medios rastreros para vencerlos.

Aconseja a todos la unión para conseguir la reposición de los cesantes (Aplausos).

Rodolfo Viñas

En actos como los de esta noche, debe extenderse la vista para ver si entre ellos está la compañera, la madre ó la mujer. Que si ellas con nosotros comparten los dolores ó las alegrías de nuestras luchas sociales, es que hemos empezado por reír a nuestros hogares. Y el hogar es la catedral de donde ha de surgir la nueva generación de hombres libres que conviertan en realidades nuestros ensueños del presente.

Habla de los propagandistas Barrio y Cordoncillo. Dice que sus esfuerzos por organizar a los ferroviarios, no se perdieron en el vacío. En labor intensa recorrieron España entera, creando secciones ó Sindicatos, en organización perfecta, preparando el gran ejército que en fecha no lejana ha de dar la batalla a las Empresas.

De la potente organización de los ferroviarios, copiaran todos los obreros de España, y ellos los humildes, llegaron pronto a imponer su criterio llegando a los grandes centros de la administración y de la política para hacerlos más virtuosos y más honrados.

De esto que yo os digo, es buena prueba este acto que celebramos. Ya no son solos los ferroviarios los que aquí viven y los que aquí están, son obreros de todas clases, que luchan por la misma causa.

Si fuésemos hombres concientes, no saldríamos de España en busca del pan. España es rica, hay grandes extensiones de tierra que se mantienen estériles por que nosotros no supimos ir a las Cortes, a imponer la voluntad del pueblo que ansia trabajar. Es culpa nuestra por que en vez de ser hombres energicos, vivimos las espaldas al hogar, cuando el hogar está triste, y salimos de España en donde está nuestra vida, nuestros hijos y nuestros amores. Mas que pueblos de hombres, son estos pueblos, pueblos de vencidos. (Aplausos).

Y es así, y esta es la demostración mas grande de nuestra miseria y de nuestro fracaso el que en día de elecciones, cuando el pueblo vá a decir su voluntad, el pueblo vende sus votos, que es lo mismo que vender su conciencia.

Los ferroviarios de Almería, si no saben defender a los sacrificados de la huelga, pueden tener la absoluta seguridad, de que no tendrán nunca fuerza moral para reclamar nada de la Empresa. De su ruina y de su miseria, de las persecuciones, y de los atropellos que con ellos se cometan, serán ellos responsables.

La huelga planteada ahora, sería huelga ganada, aunque no respondiera todo el personal.

Hemos visto que lo de los maquinistas del Norte que iban a venir, era una hañagaza de la Empresa; hemos podido comprobar que los maquinistas y fogoneros que ingresaron cuando la huelga, son completamente inútiles; hemos notado que los ascendidos por traición, no han sido ya rebajados de clase porque como la Asociación sigue, han temido perder este medio para comprar a otros obreros en caso de huelga. Podemos afirmar en una palabra, que si vamos a una huelga, la Compañía se quedara en nuestras manos, falta de crédito, de fe, falta de recursos y hasta de habilidad.

Por dignidad, por instinto de conservación debemos colocar a los cesantes. Para eso, esta noche debemos comprometernos todos a preparar la huelga, y yo me atrevo a afirmaros que los ferroviarios españoles cuya representación está presente nos presta su concurso, con todo su entusiasmo, y con decidido empeño. Si vosotros ferroviarios que trabajáis, queréis que los cesantes ocupen sus puestos, ya sabéis cual es el medio: la huelga, que tiene que comenzar aquí, por que fuera indigno en nosotros, que los ferroviarios andaluces por ejemplo declararan la huelga, para defender a los huelguistas de Almería.

Termina proponiendo a los representantes del Comité que se abra una suscripción nacional para subvenir a las necesidades de los cesantes hasta que se obtenga el triunfo. (Aplausos.)

Ramón Cordoncillo

Comienza dedicando un saludo afectuoso a los compañeros en nombre de los ferroviarios de toda España, y de la Unión General de trabajadores.

Habla de la huelga catalana, que influyó en la de los obreros de Almería. Dice que cuando se preparaba la huelga general ferroviaria, los ferroviarios catalanes se lan-

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

"Atlanta y Francesca"

Saldrán del puerto de Almería los días 17 y 26 de Febrero de 1913 para BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cima de las griferías y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los billetes y mandos sus documentos antes de salir para Almería.

M. BARRON Boulevard del Príncipe número 59. ALMERIA

zaron a un movimiento, sin el conocimiento del Comité Nacional. En España los ferroviarios nos pidieron que nosotros prestáramos concurso a aquel movimiento. Aconsejamos entonces que se tuviera prudencia por todos, y fuimos atendidos.

Las secciones, obedecieron nuestros criterios, y aconsejaron a la sección catalana, que desistiera de su actitud a lo que no accedió. Después se elaboró en España la huelga general. Y cuando tratábamos de la huelga y de la solución, fuimos sorprendidos con la noticia de que la red catalana había terminado la huelga. Vosotros en aquel momento estabais equivocados y esta fue la causa de vuestra actitud.

Se refiere a la lucha de Almería y a la situación actual de los cesantes, y dice que si los ferroviarios del Sur, cumplen con su deber, el Comité, decididamente cumplirá con el suyo preparando el triunfo. (Aplausos).

Dice que llega a tanto el poderío de la organización ferroviaria, que los gobiernos se preocupan ya de nosotros y trata de variar las determinaciones de la política. (Aplausos).

Vicente Barrio

El Presidente de los ferroviarios españoles, se levantó a hablar entre una salva de aplausos.

Dijo que recoja aquellos aplausos para ofrecerlos a las compañías que con nosotros compartan nuestras penalidades y nuestras modestas alegrías.

Hemos venido aquí, porque lo habeis pedido: aquí nos tenéis, para recoger vuestros gritos de dolor y de protesta para llevar a la picota a los que os perjudicaron. Este estado no puede continuar porque los ferroviarios todos no lo habrán de consentir.

El acto de esta noche es el primer toque de atención para decir al Gobierno que los cesantes de Almería, deben ingresar en su puesto antes que se revelen todos para imponer el cumplimiento de la justicia.

Habla de las sociedades obreras. Dice, que hace años en Madrid, había unas cuantas decenas de obreros que se organizaron para defender principios que hoy son ya realidades.

Hoy las organizaciones obreras de Madrid cuentan con 60.000 asociados.

Se refiere a la huelga de Almería diciendo, que los obreros no deben ponerse en los labios la palabra «derrota».

Vosotros habeis tropezado, pero debéis levantaros con energía, y seguir vuestro camino (Aplausos).

Nosotros no nos organizamos para hacer huelgas, pero si la clase capitalista cuenta con los cañones, con las fusiles, con la magistratura, con la policía, con todo en fin, nosotros no tenemos mas remedio para imponer la justicia, que declarar la huelga que es la que amedrenta a la clase capitalista.

Dice que el Gobierno, es el representante genuino de las clases burguesas.

El gobierno cree gobernar; pero la burguesía es la que impone su voluntad. (Aplausos).

Del poder público no podemos esperar nada, y lo debemos esperar todo. Dependiendo de la energía de la clase proletaria para pedirlo.

Se refiere a los «squirrels» y recuerda la huelga de los cerviceros en Alemania. Dice que un cervicero hirió a un «squirrel» en un brazo. El asunto pasó a los tribunales y el fiscal pidió para el «squirrel», tres meses de cárcel. Y se fundaba al pedir esto, en que a los soldados cuando hacen traición se les usaba por la espalda, y que aquel «squirrel»

traicionando la causa de los obreros traicionaba a la patria, a los hombres, a sus amigos y a sus camaradas. (Aplausos).

En estos momentos no debemos pensar más que en defender a los ferroviarios cesantes.

Los ferroviarios de Almería no están solos. Si van a la huelga y el gobierno trata de atropellar su derecho, serán secundados por todos los ferroviarios españoles, por todos los obreros de España, afiliados a su organización. (Aplausos delirantes).

Dice que esto, no es una amenaza, sino un aviso.

El compañero Viñas, ha propuesto que se abra una suscripción nacional para mantener las necesidades de los cesantes hasta que llegue el triunfo que no puede hacerse esperar. Yo recojo esa proposición con toda el alma, y la someteré a la sanción del Comité Central pudiendo adelantarnos que será atendida. En tanto preparar la huelga, que a ella, iran con todo entusiasmo los ferroviarios españoles si fuese preciso. (Aplausos prolongados).

Dice que él siente un ansia vivísima de lucha. España está dividida en dos bandos explotadores y explotados y en tanto el triunfo no sea de los últimos, me consideraría indigno de mi mismo si volviera la espalda al deber. (Aplausos).

Uniros todos obreros de Almería y volver por vuestra dignidad, teniendo en cuenta que nosotros recojemos vuestras lamentaciones, y conseguiremos vuestro triunfo, si sabeis luchar con energía y con tesón. (Grandes y delirantes aplausos que dura largo rato).

Conclusiones.

Al terminar los discursos se leyó el siguiente telegrama.

Exmo. señor Presidente Consejo Ministros:

En meeting celebrado esta noche Teatro Apolo con asistencia 3.000 ferroviarios y obreros distintos oficios, piden a V. E. intervenga Compañía Sur en bien de la paz y concordia para que sean respetados en sus destinos los cesantes por la huelga, según convenio que sirvió para terminarla.

Vicente Barrio

Terminó el acto con grandes vivas a Barrio Cordoncillo, y a la Unión Ferroviaria.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

En segunda convocatoria se reunió ayer tarde la junta de obras del puerto.

Presidió don Juan Antonio Martínez y asistieron los vocales señores Quesada González Ramírez, Quintas, Tonda, López Rodríguez, Muñoz Calderón y Pérez Ibañez. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Seguidamente se despacharon los siguientes asuntos, puestos al

Orden del día.

R. O. desestimando un recurso de alzada contra la resolución del Gobernador que impuso una multa de 125 pesetas y ordenó depositar 25.000 pesetas para responder de la avería causada por el vapor «Parana» en el dique de Poniente de este puerto.

Se acordó quedar enterados.

R. O. desestimando un recurso de queja de don Esteban Gimenez contra el Director facultativo, por ataques dados a los vapores «Pampa» y «France», de la consignación del primero.

Enterados.

Oficio del Ingeniero Director remitiendo la Memoria del estado y progreso de las obras en el año de 1913.

Enterados.

Expediente formado al empleado don Juan Lao Hernandez, por abandono de destino.

Se acordó reponer al señor Lao en su destino y declarar cesante al que desempeñaba interinamente la plaza.

Oficio del empleado don Trinidad Campana, solicitando 20 días de licencia por causa de enfermedad.

Se acordó conceder la licencia solicitada. Certificación de Obras ejecutadas por contrata en este mes.

El secretario manifestó que por causa de la nueva organización no se han podido cerrar las cuentas, las cuales se someterán a la aprobación de la Junta en la sesión próxima.

El señor Muñoz Calderón, preguntó si había sido aprobado el presupuesto del año actual y como se le contestara negativamente, defendió el criterio de que no podían abonarse haberes, ni hacer pagos, en tanto no sea aprobado dicho presupuesto.

El secretario, señor Moreno, dijo que en años anteriores se han pagado las atenciones sin haber sido aprobado el presupuesto. El señor Muñoz protestó de esa incorrección económica, puesto que de ningún modo pueden abonarse créditos del presupuesto anterior con dinero del corriente y anuncia su propósito de no prestar su asentimiento a ningún pago en tanto no sea legalizada la situación económica.

El señor López Rodríguez, que aunque la cuenta figuraba en el orden del día era potestativo en la Presidencia el retirarla; pero se mostró conforme con el criterio expuesto por el señor Muñoz Calderón, de que la Junta incurriría en responsabilidad haciendo pagos respectivos al actual, sin estar aprobado el presupuesto.

Para normalizar la situación económica propuso que se gestionara la aprobación del presupuesto, y en último caso que se autorizara a la Junta para los pagos.

Después de breve debate así se acordó.

Cuenta de obras ejecutadas por administración en este mes.

Cuenta de gastos de la Secretaría y Dirección facultativa de este mes.

Todas estas cuentas no fueron presentadas por las razones antes dichas.

Estado de fondos de la Junta.

Según el estado de Caja aparece una existencia de 516.316 pesetas en la cuenta corriente de la sucursal del Banco de España, a favor de la Junta.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Se acordó reunirse en primera convocatoria el día 12 del próximo mes de Febrero.

Otros asuntos.

El señor Muñoz Calderón manifestó que hace muchos días fué aprobado por la junta el nuevo Reglamento por que ha de regirse y preguntó si se había impreso dicho Reglamento.

El presidente señor Martínez, contestó que el Reglamento está pendiente de la aprobación de la superioridad.

El señor López Rodríguez preguntó en qué estado se encontraba la recaudación de los arbitrios del puerto.

El Presidente manifestó que para proceder a la recaudación se esperan ciertos antecedentes que han de facilitar las oficinas de Aduanas.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

NOTICIAS.

Helada.

Los tres días de carnaval y el Domingo de piñata se servirán helados en el Círculo Mercantil.

Representante

Se necesita en todos los pueblos de España, Artículos sensacionales para ganar dinero. Facil venta, mucho, consumo, gran ganancia. Catálogos gratis. Escribir al Centro de Pequeños Inventos Caportado de Correos, núm. 11 Castellón

Cargaderos flotantes

La dirección general de Obras públicas ha devuelto a informe de este Gobierno civil la instancia elevada por don Alfredo Rodríguez Burgos, en solicitud de que le sea otorgado el establecimiento en el puerto de Almería de cuatro pontones flotantes de carbón en beneficio de la navegación y tráfico del referido puerto.

De montes

Se ha anunciado la celebración de la primera segunda subasta para el aprovechamiento por tres años de los espartos del monte del término de Rágol, titulado «Coto de Sierra de Gádor y Nevada».

Armas inutilizadas

Ayer mañana fueron arrojadas al mar las armas recogidas por la policía en 15 diferentes cacheros efectuados en los meses de Diciembre y Enero, consistentes en 78 facas, 38 navajas, 27 pistolas y 16 revolvers. En vista del buen resultado de los cacheros, la policía debe proseguir esta sana labor, especialmente en los días de Carnaval.

Urgentísimo

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles, D. Miguel García Gómez, ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro 7. C. 1. Teléfono núm. 81.

Amas de cría

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón calle de «La Independencia» número 7.

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón—Campo de Regocijos.

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, Real 37.

Se ofrece para amamantar en su casa Daran razon. Calle de Murcia 75.

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, calle de Murcia 69.

Dinamogeno Saiz de Carlos. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamogeno Saiz de Carlos» con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Los enfermos

Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Establecimientos Benéficos.

En los distintos establecimientos benéficos de esta capital habian el día de ayer las siguientes existencias:

HOSPITAL.—Existencias, 92 varones y 67 hembras.

HOSPICIO.—Existencias 141 varones y 157 hembras.

EXPOSITOS 7 varones y 7 hembras.

MANICOMIO.—91 varones y 60 hembras.

La alimentación escasa,

la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

Se ha vuelto loco

El dueño de la Zapateria Cupones Póizas, establecida en la calle de Obispo Orberá núm. 5, pone en conocimiento del público que mediante una pequeña combinación se puede adquirir por 3 reales un par de calzado para señora o caballeros.

Para más detalles en el establecimiento.

Billete extraviado

Se ha perdido un billete de lotería desd, la administración número 3 a la calle de las Tiendas. La persona que se lo haya encontrado puede entregar a doña Teresa Ruiz López de Vega 12, en la seguridad que no podía cobrarlo por haberlo participado a la Administración.

Advertisement for 'MADRE PARA VUESTROS HIJOS' featuring an image of a woman and child, and text promoting 'ACEITE DE HIGADO DE BACALAO' from 'LA ALHAMBRA' in Almería.

Advertisement for 'Consultorio médico-quirúrgico' by Dr. J. Noguera, located in Plaza de San Sebastián número 1.

Advertisement for 'AZUFRES' (Sulfur) from the 'Compañía Franco-Española'.

Advertisement for 'Don José B-Ibon' and 'Facultades de Argel y Madrid'.

Advertisement for 'Jarabe Salvador' (Salvador Syrup) for various ailments.

Advertisement for 'Nefrina Salvador' (Nefrina) as a remedy for diabetes and other ailments.

Large advertisement for 'Vapores correos franceses' (French Mail Steamships) listing routes to Uruguay, Argentina, and other regions.

Advertisement for 'ANIS INFERNAL' (Infernal Anise) and 'M. SERRA-Lérida'.

Advertisement for 'La Flor de Lis' (The Flower of Lis) and 'Doctor Manuel Martín'.

Advertisement for 'Aceite puro de Hígado de Bacalao' (Pure Cod Liver Oil) with 'VACUNA SUIZA'.

Advertisement for 'Aguas de Solares' (Solares Waters) and 'DEPOSITO, REAL 5'.

Advertisement for 'BAZAR DEL LEÓN' (Bazaar of the Lion) selling furniture and other goods.

ÚLTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

Lotería Nacional.

En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 100.000 pesetas número

22.916

en Sevilla, Córdoba y Zamora.

Segundo premio, con 60.000 pesetas, número

14.346

en Valladolid, Barcelona y Madrid

Tercer premio, con 20.000 pesetas número

31.951

en Pamplona y Madrid.

Premiados con 1.500 pts.

8.593 en San Sebastián, Barcelona y Bilbao

25.276 en Barcelona y Toledo

52.370 en Córdoba

34.115 en Sevilla

10.108 en Algeciras y Madrid

25.602 en Madrid y Barcelona

11.144 en Madrid y Alicante

7.456 en Valencia, Alicante y Santander

7.431 en Morón, Palma y Vigo

28.477 en Madrid

8.581 en Pontevedra

4.119 en Barcelona

8.820 en Madrid, ALMERIA y Santander

35.667 en Zaragoza

20.990 en Cartagena, Cádiz y Madrid

22.073 en Barcelona y Madrid

25.530 en Madrid

16.148 en Madrid, Bilbao y Linares

30.615 en Caravaca

7.264 en Alicante, San Sebastián y Barcelona

POLITICA

La declaración ministerial

«Por fin» se ha decidido el presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones a facilitarnos a los periodistas la nota famosa que contiene el programa que cree realizar el Gobierno actual.

La nota difiere muy poco de las impresiones que os tengo comunicadas

Conservadores satisfechos

Los conservadores se muestran muy satisfechos de la declaración ministerial en la parte que se refiere a los propósitos de mantener la cordialidad entre liberales y conservadores.

Político enfermo

El senador señor Díaz Moreu se encuentra enfermo de cuidado. Al domicilio del paciente acuden gran número de amigos a interesarse del curso de su dolencia.

Sin noticias

Hoy es un día de prueba para los

periodistas pues en los centros oficiales y en las tertulias políticas se carece de noticias.

La próxima lucha

En los círculos políticos el único tema de conversación es la próxima lucha electoral.

Hoy han estado reunidos los señores Conde de Romanones y Alba con el propósito de definir las contiendas que se suscitan en muchas provincias entre los elementos liberales y conservadores por la cuestión de candidaturas.

El presidente del Consejo de ministros confía en que se llegará a un arreglo lo cual viene a demostrar la «sinceridad» con que se harán las elecciones de diputados provinciales.

Los republicanos

Entre los elementos republicanos existe gran entusiasmo y se está trabajando arduamente para preparar la batalla que piensan dar en las próximas elecciones provinciales.

Mañana se reunirá la Junta directiva del partido republicano, para sentar las primeras bases de la candidatura que se presentará por los distritos de Madrid.

El general Warch

Personas que tienen motivos para estar bien informados, han desmentido rotundamente la noticia, de que el pundonoso y bizarro teniente general señor March, haya pedido su pase a la escala de reserva.

Si esto se hace será un nuevo atropello que se cometerá con el ilustre general, por su independencia y patriotismo.

En memoria de Moret

En la capilla del cementerio de San Isidro se dirá mañana una misa en memoria del señor Moret, costeada por la comisión de gaditanos, que vinieron al entierro del eximio tribuno.

Los gaditanos depositaron flores en la tumba del paisano ilustre y más tarde regresaron a sus hogares.

En el Ayuntamiento

Hoy han celebrado sesión en el Ayuntamiento madrileño.

El alcalde señor Ruiz Gimenez, pronunció un elocuente y sentido discurso, enaltecendo las virtudes cívicas, los grandes talentos y el acendrado patriotismo de don Segismundo Moret.

El teniente alcalde, Sr. García Molinas, en sentidas frases dió las gracias en nombre de la familia del finado.

Después de aprobarse varios dictámenes se levantó la sesión, en señal de duelo.

Don Ramón Ledesma

El ex-diputado a cortes por esa provincia, don Ramón Ledesma, nos ha dicho esta tarde a los periodistas, que ha recibido muchos telegramas de Almería y su provincia, expresado el duelo que esas liberales les ha producido la muerte del señor Moret.

El doctor Esquerdo

Hoy se ha cumplido el aniversario del fallecimiento del malogrado e inolvidable republicano, don José María Esquerdo, sucesor del insigne jefe de partido republicano—progresista, don Manuel Ruiz Zorrilla.

Con tan triste motivo han recibido centenares de telegramas de pésame don Jaime Esquerdo y el señor Alvarez Villamil.

Dice Romanones

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, hablando a los periodistas de la declaración ministerial, nos dijo, que el punto más importante de la misma, es la que se refiere a las cuestiones sociales, al extremo de que el Gobierno no ha llegado en materia tan importante ha llegado más lejos que el gobierno de la república francesa.

Agregó el Conde de Romanones que no quería comentar la declaración ministerial, hasta que la conozca la opinión.

Por último nos dijo el jefe del Gobierno que si ha excluido del servicio militar a los religiosos, ha sido por que en la vigente ley de reclutamiento se dispone, que a los religiosos se les destine a servicios apropiados a su condición.

El asunto—continuó, diciendo—está pendiente de que sobre él resuelva definitivamente el Consejo de ministros; pero puedo anticipar que se cumplirá la ley y los religiosos serán destinados a prestar servicios apropiados a su estado civil.

Ministro de viaje.

Esta noche a marchado a Valencia y Cartagena el ministro de Marina, señor Gimeno, siendo despedido por sus compañeros y el alto personal del ministerio.

Miscelánea.

El Rey en Burdeos

Despachos oficiales dan cuenta de que el Rey don Alfonso XIII ha llegado a las cuatro de la tarde de hoy a Burdeos, siendo recibido por las autoridades y el personal del consulado español.

Don Alfonso se dirigió desde la estación a la clínica del doctor Meire, el que—como se sabe—le está tratando en la afeción nasal que padece el monarca español.

Este pasó por las calles de la ciudad.

Creese que el monarca se hallará de regreso en Madrid el lunes próximo, haciendo una breve parada en San Sebastián.

Los ferroviarios

Despachos de Barcelona, dan cuenta del mitin celebrado en aquella por los ferroviarios.

El acto resultó brillantísimo.

El Sr. Lerroux

Dicen de Barcelona, que el próximo domingo llegará el Sr. Lerroux. Se dice que hará importantes declaraciones políticas.

Sol y Ortega

Ha salido de Barcelona para Madrid el Sr. Sol y Ortega, con objeto de asistir al banquete organizado por sus amigos de Málaga, para conmemorar la República española.

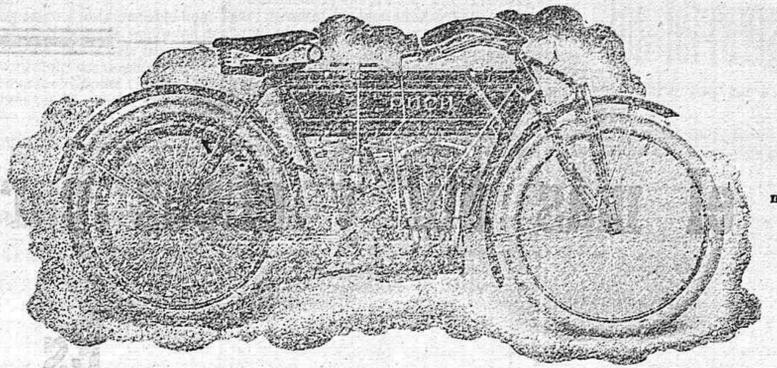
Consejo de guerra

Dicen de Málaga que hoy ha comenzado a actuar el consejo de guerra, encargado de juzgar a ocho veintinos del pueblo de Canillas de Aceituno, que fueron procesados por la jurisdicción militar por consecuencia de la algarada que se formó en el mencionado pueblo el 9 de Abril del año de 1911.

BICICLETAS DÜRKOPP-MOTOCICLETAS AUTOMÓVILES

Accesorios y piezas sueltas.—Stock Michelin

Cubiertas y Cámaras «Michelin» Faroles Bocinas Sirenas y Timbres.



Plazos de 15 pesetas mensuales en las Bicycletas Dürkopp.

Pedir catálogos ilustrados al concesionario, **GUILLELMO HERRERA** Mendez Nuñez, 12.—ALMERIA

LICOR OBRERO

Aperitivo—Estomacal—Digestivo—Venta anual 21.000.000 ltros.—Al alcance de todas las fortunas. Pídase en todas partes.

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Si queréis comprar artículos de Carnaval no lo hagáis sin antes visitar el gran depósito que tengo en la plaza de Bermúdez, núm. 3. En los días de Carnaval en la Puerta de Purchena, frente a la Confeitería Sevillana.

Nota de precios:

Serpentinas de 20 metros, 10 ptas. millar. Confetti primera, unicolor, todo redondo, 80 céntimos kilo. Sacos de papel celudoide, los de 50 a 25, los de 25 a 15. Bolsas Tarlatana, a los mismos precios que en fábrica. Antifaces seda, percal y cartón, a precios como nadie.

JUAN CARREÑO

A. Bianchini C.

INGENIEROS, S. en C. Defensas fluviales, encofrados y enjardinados metálicos.

AGRICULTORES: La protección de margenes de rios y ramblas y la reintegración de terrenos más económica. Pedid inmediatamente toda clase de informes en nuestra agencia.—Zaragoza, número 11. Almería. Necesitamos agentes activos en los pueblos de la provincia.

PANADERIA

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada en la calle de Marín, 13. Informes: Marín 16.

OLIXIR JUVENIL del doctor Oneron

Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas. De venta en la Perfumería Inglesa.

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales

Despacho Calle de Ferrández 17 base

Se vende un armario y una mesa de comedor en buen uso.

Derán razón calle de E' a Reina núm. 28.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

TODO EL MUNDO LO SABE Los mejores vinos los vende la casa TONDA Los mejores aguardientes los vende la casa TONDA Los mejores alcoholes los vende la casa TONCA La casa mas antigua en el ramo. 60 años de existencia, acreditan su legitima fama.

VAPOR PARA ORAN El magnifico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Viguilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad de Compañía, Bulevard del Príncipe, 75. Imprenta, Papelería y objetos de escritorio Juan Fernández Murry.

LINEA DE VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor TINTORE Servicio Barcelona, Almería y Melilla Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Benabach y Cort Hermasos, Paseo Colón 17 y Herce 70. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meili, Sucesores Meil y Lav. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. Bulevard del Príncipe, 75 y 76. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa. Orán.—Los listas de las subastas del Bar, quedan encargadas de transmitir telegráficamente al Consignatario de cada vapor de Almería, para que se reserve para Almería y a Melilla las mercancías que se vendan en C.

El mejor papel de fumar CLAC

Anis "Salas" el mejor de todos los conocidos Próbalo y os convencereis.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno é interesante para el lector.

EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias.

SOBRE MONEDERO

Para circulación por correo de valores en metálico.
Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO, 16. — MADRID.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

LA UNION Y EL FENIX

Compañía de Seguros reu...

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

VINICULTORES

El ENOSOTERO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosotero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antisotero».

Representantes en España: D. Uriach y C., Moncada, 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Almería, D. Julio Fernández.—Pedir prospectos

General Electric de España (S. A. MARRIN)

Compañía de TEL GENERAL ELECTRIC C.º L.º (VOLCAN) Compañías filiales en Londres, Wigan, Manchester y Birmingham (Inglaterra) Alamoses y Oshington: GENERAL, 24. — LONDRES. Apartado Postal, 102. — Dirección telegráfica: POLIFACO-MARRIN

Material eléctrico completo para instalaciones de LUZ, TIMBRES, TELEFONIA PARAFUOS, IVENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS «OSRAM»

MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS «LEFFEL» LEGITIMAS

Turbina horizontal «Leffel».

MOTORES DE GAS POBRE

Representación exclusiva de TANVEY LIMITED

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA

PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

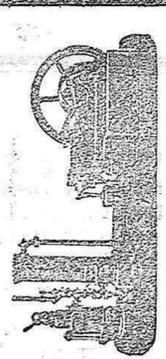
BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

Representantes en Almería y provincia, señores José Lucas é hijo

MOTORES OTTO LEGITIMOS



PARA GAS POBRE

CASTOS DE CONSUMIBLES: 1/3 centimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACION COMPLETA de Centros eléctricos. Molinos de toda clase y Abastecimiento de agua BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad, en la carretera de la bajamar.

PANORAMA ESPENDIDO

Ceridas suculentas y baratas.

Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad este merendero. Es la estancia más linda de Almería.

VINO DE ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS



Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas é enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia é á cualquier hora (mañana, tarde, noche, etc.)

para CONVALECENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: falta de apetencia, malas digestiones, insomnio, debilidad, etc.

LOS AMIGOS deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstrucción del hierro.

Modelos de Oro en el El Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorios: Puente de Valdecañas. Farmacéuticos: Calle del León, 18. — MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del doctor CALDEIR

dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemigranina del Doctor M. Caldeira. La Hemigranina es notabilísima, en los casos de dolor, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias é frígidas (producidas por el frío), intercostales anémicas y sistémicas, en resacas articulares, Clísticas, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zonas, etc. Es recomendada, por toda la clase médica, donde en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15, y Plaza del Sol, 9. — MADRID